



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Escuela de Posgrado
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA



SALTA, 23 de Octubre de 2012

EXPEDIENTE N° 10.252/97 – Ref. 17/07

R- D-NAT- 2012 N° 1.402

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de admisión a la Carrera de Posgrado Maestría en Recursos Naturales y Medio Ambiente, interpuesta por la Ing. Qca. Angélica Noemí ARENAS; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 305 obra Nota N° 002620 interpuesta por la Maestrando, con el aval de su Directora de Tesis Ing. Viviana LIBERAL, en la que solicita se fije la fecha de la Defensa Oral y Pública de su Trabajo Final de Tesis de Magíster;

Que se ha procedido a coordinar con los integrantes del Tribunal Evaluador la fecha de su constitución para entender en la Defensa Oral y Pública que de su Trabajo Final de Tesis de Magíster habrá de efectuar la Ing. Qca. Angélica Noemí ARENAS;

Que se ha dado cumplimiento a las reglamentaciones en vigencia;

Que a juicio de la suscripta corresponde emitir la presente, en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- FIJAR el día 30 de Noviembre de 2012 a hs. 14:00, para la constitución del Tribunal Evaluador que evaluará y calificará la Defensa Oral y Pública del Trabajo Final de Tesis de Magíster, de la Ing. Qca. Angélica Noemí ARENAS, D.N.I N° 17.803.840, titulada: "DETERMINACION DE PARAMETROS CINETICOS EN LAGUNAS DE ESTABILIZACION".

ARTICULO 2°.- HÁGASE SABER A QUIEN CORRESPONDA, dése amplia difusión y siga a la Dirección Administrativa de la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.

ARTICULO 3°.- PUBLIQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.
cng/MER



Ing. NÉLIDA A. BAYÓN DE TOSENA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales



M. Sc. Lic. ADRIANA E. ORTÍN VUJOICH
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales